

SEMANARIO CATÓLICO.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Non coronabitur nisi qui legitime certaverit.
(Paul, ep II ad Timoth.)

No será coronado el que no peleare como bueno.
(San Pablo, carta II á Timoteo.)

ALOCUCION DE LEON XIII

EN EL CONSISTORIO DE 24 DE MARZO

Desde que se levantaron las olas de la sedicion, cuya furia impetuosa se desencadenó sobre el poder temporal de los Papas, y lo destruyó despues de haber invadido esta ciudad, Nós Nos hemos esforzado, á imitacion de Nuestro Predecesor Pio IX, en proteger y reivindicar con la mayor energía los derechos de la Sede Apostólica, como lo reclamaban las exigencias de Nuestro cargo y de Nuestro deber. Imitando la constancia de su alma, cada vez que hemos visto consumarse algun inícuo atentado en medio del nuevo orden de hechos, hemos tomado bajo Nuestra proteccion la causa de la verdad y de la justicia; especialmente Nos hemos aplicado á resistir, cuanto Nos era posible, este violento estado de cosas que Nós soportamos tanto tiempo hace.

Sin duda Dios ha permitido, en sus impenetrables designios, que esta tempestad furiosa no se apaciguase nada á pesar de su duracion. Es ciertamente inútil que nos estendamos largamente sobre estos hechos, sobre todo delante de Vosotros, Venerables Hermanos, que sois de ellos cuotidianos testigos, y por

decirlo así, víctimas.

Prosiguiendo sin vacilacion el curso de sus designios, esfuérganse nuestros enemigos por establecer su poder en bases cada dia más sólidas, procurando por todos los medios hacer creer que han fundado en el mejor título y en virtud de una posesion incommutable su dominacion en esta ciudad. Y en eso trabajan con habilidad inaudita.

Los sucesos largamente preparados, por medio de causas de antemano calculadas; el favor popular que se afanan por adquirir en el interior; las adhesiones que fuera se procuran; todo, en una palabra, lo ponen en juego para obtener y conservar el poder. Sin embargo, cuanto más se esfuerzan en pisotear los derechos de la Iglesia y del Pontífice Romano, más debemos Nós por Nuestra parte trabajar por conservarlos.

Así debemos Nós hoy reprobar y condenar de nuevo todo lo que se ha hecho en detrimento de la Sede Apostólica, y declarar igualmente que Nós queremos conservar sus derechos en toda su integridad y perpetuidad.

No Nos mueven ni el deseo de reinar ni aspiraciones mundanas, aunque de eso nos acusan ciertos individuos en quienes la estupidez iguala á la impu-

dencia; muévenos la conciencia de Nuestro cargo, lo sagrado del juramento y los ejemplos de Nuestros Predecesores más ilustres por su virtud y santidad; los cuales por conservar el poder temporal combatieron valerosamente y con inquebrantable constancia siempre que se presentó ocasión.

Este poder temporal, independientemente de la legitimidad de su origen y de sus títulos múltiples y espléndidos, reviste cierto carácter sagrado particular, que no es comun á ningun otro estado en cuanto constituye para la Sede Apostólica una garantía de independencia y estabilidad en el ejercicio de su augusto y supremo ministerio. Así, no hay quien ignore que cuantas veces se despojó á los Soberanos Pontífices de sus dominios fué siempre en detrimento de su independencia. Esto además puede verse en el espectáculo que ofrece Nuestra persona, sometida á las vicisitudes diversas é inciertas de lo arbitrario. Recientísimamente se ha dado golpe gravísimo al patrimonio que la Santa Sede destina á la propagación de la fé. Trátase aquí de una cosa íntima y eminentemente ligada al espiritual ministerio del Soberano Pontífice, y por el mismo caso muy superior á todo interés mundano, y tan importante como la propagación del Cristianismo y la salud eterna de las almas.

Pues bien, esta institución tan noble, que debe su existencia á la discreta munificencia de los Pontífices, y su crecimiento á la generosidad de las naciones cristianas, no ha sido perdonada por la violencia de los tiempos presentes, y la necesidad Nos ha constreñido á recurrir á medios nuevos para ase-

gurar su existencia en lo porvenir.

Estas pruebas son tristes ciertamente; Nós las prevemos más graves todavía; pero estamos pronto á sufrirlas.

Muy bien sabemos que nuestros enemigos han jurado tratar con extrema violencia al Pontificado Romano y, acumulando dificultades sobre su cabeza, reducirle, si eso fuera posible, á la última extremidad. Designios son execrables é insensatos. Responden bien á las intenciones de los que favorecen los proyectos de las sectas perversas, y que desean ver á la Iglesia pisoteada y convertida en esclava del Estado; pero han de estar muy lejos de la voluntad de aquellos que aman á su pátria con verdadero amor, que juzguen de la virtud y grandeza del Pontificado segun la naturaleza de las cosas y no conforme á las preocupaciones de la opinion, y que se acuerden de los beneficios que todas las naciones, pero singularmente Italia, le deben y tienen todavía derecho á esperar de él.

Poniendo en Dios, vengador de la equidad y la justicia, Nuestra principal y más firme esperanza, plácenos apartar el pensamiento de las angustias presentes y fijarle en más alegre asunto, que concierne á la utilidad de la Iglesia é ilustración del Sacro Colegio. Hemos resuelto elevar en este dia al honor de la púrpura cardenalicia á José Sebastian Neto, Patriarca de Lisboa, y á Guillermo Sanfelice, Arzobispo de Nápoles, notables ambos por su ciencia y virtudes, por su celo y discreción en el desempeño de sus funciones episcopales, y ambos inquebrantables en su adhesión á esta Sede Apostólica.

¿Quid vobis videtur?

Así, pues, con la autoridad de Dios Todopoderoso, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y la Nuestra, Nós creamos Cardenales de la Santa Iglesia romana, del orden de Presbíteros á

JOSÉ SEBASTIAN NETO

GUILLERMO SANFELICE

con las dispensas, derogaciones y cláusulas necesarias y oportunas.

En el nombre del Padre + del Hijo + y del Espíritu Santo + Así sea.

CONTESTACION

Del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado á la Protesta que S. E. I. el Sr. Obispo de esta Diócesis dirigió á Su Santidad contra la *incautación* de los bienes de la *Propaganda Fide*, y que nosotros publicamos el 29 de Marzo último.

Ilmo. y Rdmo. Señor:

Los actos Pontificios á que ha dado lugar la sentencia de los tribunales italianos, despojando á la Propaganda de la libre administracion de sus bienes, y privando al Sumo Pontífice de ese medio de dilatar la fé y ejercer su ministerio universal, claramente demuestran cuán amargado ha quedado el ánimo del Padre Santo por la nueva ofensa inferida á los sacrosantos derechos de la Iglesia y del Pontificado.

A tamaño dolor ha deseado V. S. Ilma. y Rma. procurar alivio con el Mensaje que ha dirigido á Su Santidad, renovando la expresion de obsequio y adhesion que le caracterizan hácia la Sede Apostólica, tanto más fervientes cuanto más encarnizada guerra á Esta se mueve.

Atencion tan piadosa y filial no po-

dia menos de ser acogida con particular agradecimiento, y por ella le doy las gracias en nombre de Su Santidad, participándole que al mismo tiempo cordialmente le envía la Bendicion Apostólica.

Cumplida la soberana voluntad, me honro en repetirme con afectos de la más distinguida estimacion.

De V. S. Ilma. y Rma.

Roma 31 de Marzo de 1884.

Su Servidor, *L. Card. Jacobini*.

A Monseñor Manuel Mercader y Arroyo, Obispo de Menorca.

Islas Baleares.

SECCION PIADOSA.

SAN MARCOS, EVANGELISTA

Fué San Marcos originario de Cirene en la provincia de Pentápolis, y segun el V. Beda, de familia sacerdotal. Aunque pudo muy bien alcanzar á Cristo, sin embargo se tiene por cierto que no fué del número de sus discípulos; pues segun la tradicion más autorizada, san Marcos abrazó el cristianismo despues de la Resurreccion de Nuestro Salvador. Fué, sí, una de las primeras conquistas del Apóstol san Pedro, despues de la venida del Espíritu Santo, y por eso le llama *hijo suyo* al fin de su primera Epístola: *Salutat vos Ecclesia, quæ est in Babylone coelecta, et Marcus filius meus.* (1 PET. V. v. 13.)

Por su fervor, por su celo y por el grande amor que á su maestro profesaba, escojióle éste para su confidente é intérprete; acompañándole en su viage á Roma y teniendo gran parte en lo que san Pedro hizo y padeció en la ca-

pital del mundo cristiano para plantar en ella la fé de Cristo. Mas obligado san Pedro á ausentarse de Roma para atender á otras funciones de su apostolado, é inflamados los fieles en amor de la verdad y de los grandes misterios que el santo Apóstol les habia predicado, rogaron á san Márcos con piadosa instancia, escribiese lo que de viva voz les habia enseñado san Pedro; y siendo vencido nuestro Santo por tan piadosos ruegos, escribió su Evangelio, hácia el año 45 de Jesucristo y 12 despues de la Pasion y muerte del Señor. Evangelio que es como un compendio del de san Mateo (como dice san Agustin), pues refiere en efecto casi las mismas cosas, aunque más brevemente, á pesar de que se extiende más en ciertos parages y aún añade alguna vez en pocas palabras cosas muy importantes; el cual evangelio fué aprobado por san Pedro y propuesto con su autoridad á la Iglesia para que le leyese; como dice san Gerónimo (CATAL. DE SCRIP. EC.)

Por haber sido expulsados de Roma todos los judíos, segun decreto del Emperador Claudio allá por los años de 49 del Señor, fué san Marcos por orden de san Pedro á Egipto, para predicar el reino de Dios en aquel vasto país, hundido desde tanto tiempo en las supersticiones paganas. Lleno nuestro Santo Evangelista de aquel mismo espíritu que animaba á los Apóstoles, predicó con tan extraordinario éxito, que aquellos pueblos donde habia reinado el paganismo por espacio de tantos siglos, no sólo hicieron pedazos los ídolos, y echaron por tierra las estátuas que á los demonios habian consagrado, sino que fueron en lo sucesivo la tierra

afortunada, y dichosa habitacion de tantos santos Anacoretas, y donde más y mejor fructificó el grano del Evangelio. Despues de haber recorrido la Libia. el alto y bajo Egipto en una y otra Tebaida, pasó á Alejandría (que era despues de Roma la ciudad más principal de todo el imperio), donde su vida austera y penitente y sus grandes milagros, hicieron cambiar tanto el aspecto de la gran ciudad, que de impía é idólatra se convirtió en cristiana fervorosa, multiplicándose tan prodigiosamente los fieles, que se vió precisado san Marcos á instalar en ella varias iglesias ó parroquias.

Las muchas y ruidosas conversiones que obraba amotinaron contra él á los paganos; de aquí, que proveyera lo necesario para el bien de aquella Iglesia, y fuera á visitar las antiguas provincias que habia evangelizado, y en donde los fieles aumentaban diariamente en número, piedad y fervor.

Pasados dos años volvió á Alejandría, donde le esperaba el martirio. En ocasion en que los idólatras celebraban la fiesta de su ídolo Serapis. comenzaron á gritar furiosos: «Búsquese con diligencia y sea sacrificado á nuestra cólera el enemigo de nuestros dioses.» Mas poco tiempo tardaron en hallarle, pues estaba ofreciendo á Dios el divino Sacrificio. Arrojárónse sobre él, echáronle una soga al cuello, y arrastráronle por la calle dos veces con gran destrozo de su cuerpo, hasta que entregó su espíritu á Dios, consumando su martirio á los 25 de Abril del año 68.

Guarda sus restos la grandiosa basílica dedicada en Venecia á su memoria, tan sin rival por su esplendor y magni-

ficencia que, se ha denominado «caverna de oro»; pues sostienen las bóvedas y los arcos quinientas columnas de pórfido, de mármol verde antiguo y de granito; y cuatro mil doscientos cuarenta metros cuadrados de mosaico sobre fondo de oro, de los que se destacan cinco mil figuras, cubren las cinco cúpulas, los anchos arcos, las inmensas luces, el triple pórtico y la bóveda misma de la sacristía, vasta como una iglesia.

CRÓNICA GENERAL.

El día 24, á las nueve de la mañana, tuvo lugar en el Vaticano el primero de los dos anunciados Consistorios.

En él pronunció el Soberano Pontífice una alocucion concerniente de un modo especial á la sentencia dada por el tribunal de casacion de Roma contra los bienes de la *Propaganda Fide*.

Creó Cardenales al Patriarca de Lisboa y al Arzobispo de Nápoles, Monsieur de San Felice, uno de los Prelados más eminentes de Italia.

Nombró tambien al Cardenal Ledochowski Camarlengo del Sacro Colegio; al Cardenal Consolini, Camarlengo de la Santa Iglesia Romana, y al Cardenal Mertel Vicecanciller.

Preconizó á Mons. Meignan, Arzobispo de Tours; á Mons. Thomas, Arzobispo de Rouen; y á Monseñor Goossens, Arzobispo de Malinas.

Proveyó los arzobispados italianos de Monreale y de Manfredonia; y los obispados, tambien italianos, de Bagnorea, de Cajazzo y de Cassano.

Dió coadjutores á cuatro Obispos italianos, y auxiliares á los Arzobispos de Turin y de Palermo.

Preconizó tambien un Obispo portugués y cinco Obispos para las diócesis rusas.

En el Consistorio celebrado la mañana del 27, Su Santidad impuso el capelo cardenalicio al Arzobispo de Nápoles; despues preconizó los nuevos Obispos de la Rochela, Amiens, Gap, de Oran, de Namur, de Luxemburgo, de Cádiz, de Santander, de Oviedo, de Calahorra, de Leon, de Harlem, de Budweis, de Sydney, de Nueva Orleans, de Hamilton y de Ballarat, haciendo, por último, varios nombramientos de delegados apostólicos y de coadjutores.

El día primero del corriente hizo la abjuracion de los errores protestantes en el Oratorio de las Hijas de la Caridad del Hospital de Oviedo la señorita doña Soledad Fernandez Gonzalez, de edad de 17 años, natural de esta corte, y una de las principales jóvenes que dirigian la música en las capillas protestantes de esta capital.

Prévia la necesaria preparacion, que ha hecho con verdadero fervor y contricion, dirigida por las Hermanas de la Caridad de dicho Hospital, el Viérnes de Dolores, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Francisco hizo su primera comunión.

En breve se construirá en Avila, en el sitio conocido por los Cuatro postes, una hermosa capilla en honor de la santa Madre, la gran Teresa de Jesús. Esta capilla tendrá por objeto señalar el suceso de su vida que conserva la

tradicion, segun la cual fué en aquel punto donde la alcanzó su tio cuando la Santa, todavía niña, se dirigía á tierra de moros abrasada del amor de Dios y del deseo de padecer el martirio por la Fé.

—
El alcalde de Marchena ha ordenado que no se abran los establecimientos mercantiles en los dias festivos.

—
En estos dias ha tenido lugar en la iglesia parroquial de Requeijo (Galicia) la consoladora ceremonia de abjurar la falsa religion de Mahoma un jóven de diez y siete años.

—
El último *Boletin eclesiástico* de la diócesis de Sevilla contiene una exposicion elevada al Rey por los Prelados de Sevilla, Badajoz, Córdoba, Tenerife y el Vicario Capitulár de Cádiz en la que se interesa que incline á su Gobierno á hacer las gestiones oportunas á fin de que se suspendan los efectos de la sentencia del tribunal de casacion de Roma por la que los bienes de la *Propaganda Fide* serán convertidos en títulos de la Deuda del Estado italiano.

—
Ha abjurado sus errores en los últimos momentos de su vida el célebre médico de Santa Fe (Nuevo Méjico), Dr. L. Russ.

—
El clero católico y principalmente el Episcopado de los Estados-Unidos, se ocupa activamente en prevenir las consecuencias de la expoliacion de la *Propaganda* organizando suscripciones en favor de las misiones católicas.

Segun leemos en la «Revista de Alcov», el pastor protestante de aquella ciudad, D. Jorge Benoliel, se dispone para ingresar con toda su familia en el gremio de nuestra Iglesia católica.

—
Se lee en la *Voce della Verità*:

«Sabemos que en estos últimos dias ha llegado secretamente á Roma un elevado personaje aleman, que pasó inmediatamente á casa de un ministro acreditado cerca del Vaticano.

»Podemos asegurar tambien que aquel personaje fué recibido por Su Santidad, y dos dias despues regresó á Alemania.

»Al ser conocido este hecho en los círculos diplomáticos, ha sido asunto de comentarios numerosos, que por el momento no creemos deber reproducir.»

Segun estos rumores, añade un diario católico parisiense, trátase de negociaciones relativas á la marcha del Sumo Pontífice.

—
Se encuentra enfermo de un penosísimo ataque de gota el reverendísimo y por tantos títulos venerable Sr. Arzobispo de Granada. Los ordenandos del Seminario han tenido que pasar á Málaga, y se temía, segun las últimas noticias, que hubiera que enviar allá los Oleos para su consagracion.

De todas veras pedimos á Dios la salud de tan amado y eminente Prelado.

—
La Audiencia de Burgos ha fallado la causa seguida á instancia de la reverenda comunidad de Religiosos Misioneros Agustinos de la Vid, sobre injurias inferidas á la misma en un suelto que publicó *El Progreso de Castilla*, condenando al autor á tres años y me-

dio de destierro, multa de 150 pesetas y las costas.

Hé aquí un nuevo atentado del Gobierno italiano contra los derechos de la Santa Sede: los bienes del Colegio de Penitenciaros apostólicos deberán en adelante ser convertidos en renta italiana, lo mismo que los bienes de la Propaganda. Pertenecen á este Colegio los penitenciaros de las basílicas de Roma, los cuales son de las diferentes naciones del mundo. Los peregrinos que van á Roma, aunque sean de remotos países, siempre tienen el consuelo de encontrar un confesor que hable su propia lengua.

Lo mismo que la Propaganda, el Colegio de Penitenciaros es una institucion universal, y así fué considerada en 1870 cuando tuvo lugar la usurpacion italiana, y respetada por consideracion á las naciones extranjeras. Pero hoy ya nada hay digno de respeto para el Gobierno italiano, ninguna institucion de la Santa Sede está á cubierto de la envidia y del odio de los usurpadores.

CRÓNICA LOCAL.

EL JUSTO MEDIO

Dos años há que, con gran dolor de parte de los católicos, quedó rota la tradicional costumbre en virtud de la cual, el Ayuntamiento de esta ciudad se acercaba en masa á la sagrada Mesa el dia de Jueves Santo, en representacion del pueblo fiel. Una vez interrumpida tan piadosa como edificante práctica, decíamos entonces, difícilmente la veremos nunca más reanudada; y el

tiempo y la experiencia han venido, por desgracia, á darnos la razon y á justificar hasta ahora aquellos nuestros vaticinios. Lo mismo que el año próximo pasado, en el presente la Corporacion no comulgó el dia de Jueves Santo, limitándose á nombrar una comision de su seno que asistiera en representacion suya á los divinos Oficios.

No nos sorprende, por más que nos duela, que así haya sucedido; pues este año habrá querido quizá el Ayuntamiento ajustar su proceder en dia tan señaladísimo, á la pauta que le trazara *El Bien Público*, dando á la estampa, ensalzando y aplaudiendo un artículo de *El Consultor de los Ayuntamientos*, como si dijéramos, del maestro de ceremonias, en el que se dan á éstos instrucciones sobre el modo como deben proceder durante la semana Santa. *El Consultor*, al dictar á las Corporaciones municipales reglas de cristiana conducta durante tan santo período, en que la Iglesia congrega á todos sus hijos para recordarles que *la locura de la Cruz*—motivo de escándalo para los judíos y gentiles,—nos valió á todos los méritos y beneficios de la Redencion; y para que no pudiera creerse que *intentaba llevar al seno de los Municipios el fanatismo ni la intolerancia repugnante*, les aconsejaba que, *inspirándose en el adelanto progresivo de los tiempos*, atemperasen su comportamiento y ajustasen las medidas que adoptaran en el transcurso de aquellos dias solemnes, á *un justo medio que se halla más conforme con la fé y la razon*. Y está claro: el consejo no cayó, como vulgarmente se dice, en saco roto; antes bien, ha sido leal y fielmente cumplido. Por-

que si el Ayuntamiento hubiese acordado no comulgar ni asistir siquiera á los divinos Oficios, quizás se le hubiera tildado de *fanático*, como se le habría tachado tal vez de *intolerante repugnante*, si, además de asistir en masa á las funciones religiosas, se hubiese acercado tambien al celestial Banquete, cosas ambas que ha evitado adoptando el socorrido *justo medio*. No, no, lejos, muy lejos tales extremos: pues si bien el primero no está reñido, ni mucho ménos, con el *adelanto progresivo de los tiempos*, y el segundo está muy en *armonía con la fé y la razon*, el *justo medio* aconsejado por *El Consultor* y calurosamente aplaudido por *El Bien Público*, está más conforme con la sinrazon, hija primogénita precisamente del *adelanto progresivo de los tiempos*, y muy parecida, como dos gotas de agua entre sí, á aquella otra sinrazon invocada por los gentiles, para clasificar entre las locuras y los escándalos, el *fanatismo y la intolerancia repugnante* de Aquél que prefirió ser crucificado, ántes que transigir y condescender con ese justo medio.

Y noten aquí, tanto *El Consultor de los Ayuntamientos* como *El Bien Público*, y sírvales de saludable experiencia: que la flamante teoría del justo medio, que no viene á ser en la práctica nada más que la destruccion de toda obra de sacrificio, de poco ó de nada sirvió á Pilatos gran amator y conspícuo partidario de ella; pues al fin y al cabo tuvo que decidirse y optó, eso sí, por lo que optan siempre, aunque á pesar suyo, los que pierden el equilibrio en la cuerda floja, es decir, por dar el gran batacazo con tal de no soltar el

balancin, y así condenó y sacrificó á la Verdad y á la inocencia, y soltó y libró á Barrabás, encarnacion viva del crimen y de la injusticia.

Pero *El Consultor de los Ayuntamientos*, y *El Bien Público* copiándole y alabándole, no se han limitado á señalar en abstracto ó en general á los Ayuntamientos la línea de conducta que debian seguir la Semana Santa; pues aplicando el principio del *justo medio* al modo como conviene en un país cristiano tratar á los pobres durante la Semana Santa, para contribuir á la mayor honra y gloria de Dios y no exponerse á pecar por intolerantes, dice:

«Réstanos apuntar una indicacion muy interesante. La piedad es tan benemérita á los ojos de Dios como la plegaria, y no formarían muy buen contraste la tranquila satisfaccion con que pueden ir á orar en el templo los bien acomodados, con la exhibicion de la miseria pública por las calles y á las puertas de las iglesias; ni el esplendor interior de éstas con las dolorosas ó sentimentales demandas de los pordioseros en dias tan señalados..... A los Ayuntamientos toca el buscar y proporcionarse medios ó recursos con que atender el Jueves y Viernes Santo al socorro y alimentacion de los pobres, distribuyéndoles limosnas á domicilio, prefiriendo darlas en artículos de comer, beber y arder..... El caso es, *hacer cuanto sea posible en alivio de esos seres desgraciados á quienes no de otra manera podrá privárseles el que salgan por todas partes á pedir limosna exhibiendo sus miserias.*»

Así entienden y predicán *El Consultor de los Ayuntamientos* y *El Bien Público*.

blico que aplaude sus palabras, la práctica de la caridad cristiana durante la Semana Santa: dando un mendrugo de pan á los *pordioseros* para que royéndolo silenciosos y hambrientos en sus miserables y lóbregas viviendas, no molesten con la *exhibicion de sus miserias la tranquila satisfaccion con que pueden ir á orar en el templo los bien acomodados*. Es decir, que el Jueves y Viernes Santo en que la Iglesia santa conmemora el acto *más sublime de Caridad del Hombre-Dios*, cuya mayor gloria buscó siempre durante su vida mortal entre los pequeños y humildes, entre los pobres y pordioseros, haciéndose voluntariamente el más humilde y el más pobre, de todos ellos, *el justo medio* aconseja que esos predilectos hijos de aquel Dios pobre queden prisioneros en sus casas, y se les cierren las puertas de los templos en donde el Señor bendice y exalta los harapos y los andrajos, del pobre y odia y execra el fausto y el lujo de los arrogantes y de los poderosos. Válganos Dios! Cuán á lo vivo nos recuerdan aquí *El Consultor de los Ayuntamientos* y *El Bien Público*, la justicia de Dios reprobando al orgulloso fariseo, y su misericordia oyendo y acogiendo la plegaria del humilde publicano! Felizmente esa caridad del *justo medio*, por más que merezca los aplausos de *El Bien Público*, no es por cierto ni sombra siquiera de la caridad cristiana. Pobres de los pobres en la tierra; pobres de los ricos, más allá de la tumba, si unos y otros, prestando oídos á la primera, los cerraran á la voz de la última que es precisamente la de la santa *intolerancia repugnante*. Oiganla los pobres, los pordioseros y consuélense y

alaben y bendigan su pobreza. Oiganla también los grandes y poderosos. y mediten y abominen y odien de corazón las filigranas y marrullerías del justo medio.

«Yo soy aquél que antes de dejarme ver de los reyes, me dejé ver de los pastores: y que antes de llamar á mí á los abastecidos, llamé á los necesitados. Yo soy aquel que andando por el mundo di salud á los dolientes, lumbre á los ciegos, limpieza á los leprosos, movimiento á los paralíticos, vida á los muertos. Yo soy aquél que, para dar de beber á los sedientos, hice brotar las aguas de las rocas, y para dar de comer á los hambrientos, envié el maná y multipliqué los panes. Yo soy aquél que, puesto entre los ricos y los pobres, entre los ignorantes y los sábios, entre los arrogantes y los humildes, pasé sin decir nada junto á los ricos, sábios y arrogantes, y llamé con tierna voz y amorosa á unos pobres, ignorantes y humildes pecadores, y me hice todo suyo, y les lavé los piés, y les di mi cuerpo por manjar, y mi sangre por bebida: que tanto fué por ellos mi querencia.

«Nada amé tanto como vuestra pobreza y vuestro amor, despues de la gloria de mi Padre. Siendo soberano Señor de todas las cosas, me despojé de todas ellas para ser uno de vosotros. A uno de vosotros, que no á ningun príncipe del mundo, di la gobernacion y el mando de mi Iglesia santísima: y para conferirle aquella suma potestad no le pregunté lo que tenia ni lo que sabia, sino lo que me amaba. No le examiné de licenciado ni de doctor, sino de amante. Yo mismo dejé mi vestidura de rey, y tomé la de siervo. Una muger

fué mi madre; un establo mi aposento; un pesebre mi cuna. Pasé mi infancia en desnudez y en obediencia: viví atribulado: comí el pan de la caridad: no tuve uu dia de reposo: llenáronme de vituperios y afrentas: mis profetas me llamaron *Varon de dolores*: escogí por trono una cruz: descansé en sepulcro ajeno: al entregar mi espíritu á mi Padre os llamé á todos á mí. Y desde entonces no me canso de llamaros: ved cómo tengo en la cruz, para recibiros á todos, entrambos brazos tendidos».

Ah! Fruto de la *intransigencia*, de la *intolerancia repugnante* son esas palabras de fuego, esos gritos del amor, que hacen vibrar al unísono todas las fibras del corazon. A esas voces de la caridad cristiana, la arrogancia se ablanda, el orgullo se humilla, la soberbia se abate y muchos poderosos, gimiendo y llorando entre el regalo y la abundancia, llegan á envidiar las estrecheces y penalidades de la pobreza, madre fecunda de los bienaventurados. Sólo el *justo medio* temeroso de arrugarse la pechera y de inficionarse con el hábito de la santa pobreza, no se rinde; y permaneciendo frio é impasible, rehuye el abrazo, el ósculo de paz en que se unen y confunden ricos y pobres, potentados y pordioseros. Oigamos sus palabras:

«En virtud de órden dada por el señor Alcalde de esta ciudad, en los anteriores dias de la presente Semana Santa, se hicieron retirar á varios mendigos forasteros que imploraban la caridad pública de puerta en puerta: *disposicion que fué muy aplaudida por estos habitantes*».

¿No es verdad, amados lectores, que el llamado *justo medio* será todo lo que

se quiera, excepto un *medio justo* y mucho ménos cristiano?

==

Hemos sabido con satisfacion y nos congratulamos de poderlo comunicar á nuestros queridos lectores, que el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se halla notablemente aliviado de su prolongada dolencia, habiendo el Jueves Santo bajado á visitar el Monumento en la Catedral, y asistido de capisayo á los Divinos Oficios, acompañado de los M. Iltres. Señores D. Juan Pons, Maestrescuela y D. José Moll, Canónigo, el domingo de Pascua de Resurreccion.

Lo repetimos, tenemos una verdadera satisfacion en comunicar á nuestros lectores tan grata noticia, y por ello, al mismo tiempo que damos gracias á Dios nuestro Señor, le suplicamos se sirva restablecer completamente y cuanto antes al Ilustre convaleciente.

==

El miércoles último tuvimos el gusto de recibir y saludar al R. P. Ignacio Gassó, de la ínclita Compañía de Jesús, procedente de Ciudadela, en donde ha predicado la palabra divina durante la santa Cuaresma pasada. El mismo dia tuvimos el sentimiento de despedirnos de tan virtuoso religioso quien salió para Palma de Mallorca, punto de su habitual residencia. Quiera el Señor que su predicacion sea manantial de toda clase de bienes espirituales.

==

Ahí va una espiga ascética de *El Bien Público*:

«Ha tenido termino la época de penitencia y estamos en plenas pascuas,

dias en que se sacrifica el cordero y muchos se desquitan de los ayunos entregándose á la glotonería. Así pasa siempre: como al temporal sucede la bonanza, tras una época de dolor viene otra de alegría; y la vida cursa entre emociones hasta que el alma se desprende de su material envoltura para remontarse á la presencia de su Criador.»

Para ser juzgada segun el modo como hayan usado esa *envoltura* en el *pantano* de esta vida.

Nuestro respetable amigo D. Pascasio Nogales Isturiz se halla enfermo de alguna gravedad: los sócios de la Córte Eucarística, de la que es Presidente el señor Nogales, deseosos de dar á su querido Presidente una prueba del respetuoso cariño que le profesan, reunidos en Santa Eulalia y en presencia de Jesus Sacramentado, elevaron fervorosas plegarias por el pronto restablecimiento del que, desde que falleció el inolvidable D. José Tudurí, les viene presidiendo.

En union de los sócios de la Córte Eucarística, pedimos para su Presidente pronto alivio y total restablecimiento.

Portador de los santos Oleos llegó á esa el miércoles último el Presbítero don Gabriel Leon, el cual salió el mismo dia para Ciudadela.

Además del Regimiento de Mindanao y demás cuerpos de guarnicion en esta Plaza, han cumplido esos dias con el Precepto pascual las dotaciones de las fragatas «Vitoria», «Numancia», «Lealtad» y «Cármén».

El Jueves Santo cumplieron con la Iglesia en el Hospital Civil de esta cin-

dad los asilados en dicho benéfico Establecimiento, verificándolo el lunes último, en la procesion del Cumplimiento pascual, además de siete enfermos de la poblacion, quince del mismo santo Hospital.

A las siete y media de mañana, dicha procesion del Cumplimiento pascual, saldrá de la parroquia de Nuestra Señora del Cármén. Una vez en la iglesia la citada procesion, se celebrará la acostumbrada misa de nueve.

Ha visitado nuestra Redaccion *El Pilar*, semanario católico que se publica y reparte gratis en Zaragoza, con licencia de la Autoridad eclesiástica.

Sea bien venido nuestro hermano en la prensa, con quien nos complacemos en establecer el canje.

Copiamos de *El Vigia Católico de Ciudadela*:

«Segun es costumbre, el Excmo. señor Obispo, con motivo de la solemnidad de la Pascua, hizo distribuir á cincuenta pobres de cada parroquia de esta ciudad un pan, una libra de arroz y dos reales vellon á cada uno, aparte de las limosnas que se repartieron en su mismo palacio».

Dice el mismo periódico:

«El Excmo. señor Obispo de Mallorca que nunca olvida á sus antiguos dioceros, acaba de dar una nueva prueba del amor que les profesa enviando la cantidad de 175 pesetas á la Conferencia de San Vicente de Paul de esta ciudad».

Suscripcion para atender á las obras de reparacion de la iglesia de Religiosas Concepcionistas.

	P. setas
Suma anterior	2015'25
Una Congreganta	6'00
D. Pedro Pons y Riola	5'00
D. ^a Antonia Martorell de Pons	5'00
Un particular	2'50
Rdo. Sr. D. Bartolomé Moll Pbro Beneficiado	10'00
Rdo. Sr. D. Federico Pareja Pbro. Beneficiado	5'00
Sras. Hermanas Gahona y Orfila.	5'00
E. T.	2'00
Rdo. Sr. Cura-Párroco de San Clemente.	5'00
Unas señoras congregantas.	5'00
<i>Ciudadela</i>	
D. Gabriel Squella de Ciudadela.	60'00
D. Bernardo J. de Olives.	40'00
D. Juan Carreras.	10'00
Rdo. Sr. Cura Párroco de San Francisco de Ciudadela.	5'00
Señora de D. Lorenzo Cabrisas	5'00
Iltre. Sr. Baron de Lluriach.	5'00
» » Conde de Torre-Saura	5'00
D. ^a Ignacia Martorell de Salort.	4'00
» María Martorell y Squella.	2'50
» Antonia Goñalons.	1'00
» Juana Gorriás y Auba.	1'00
» Rita Casasnovas y Benejam.	1'00
D. J. D. y C.	5'00
Limosna de varias personas de Palma.	38'00
D. Mateo Seguí y Federich.	5'00
Rdo. Sr. Cura-Párroco de VillaCárlos.	5'00
Total. . . .	2258'25

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Mañana á las 7 y media saldrá de la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, la procesion de la santa Comunion Pascual para los enfermos é imposibilitados del distrito: luégo de retirada se dirá la Misa cantando la escolanía algunos motetes con acompañamiento de órgano. Por la tarde Vísperas y Rosario.

Parroquial iglesia de Sta. María á las 7 el Sr. Cura-Ecónomo celebrará el Santo Sacrificio y dará la sagrada Hostia á los niños y niñas del distrito que por vez primera han de acercarse á la sagrada Mesa, dirigiéndoles una plática de preparacion distribuyéndoles despues conmemorativas estampas. A las 10 será la mayor con esplicacion del S. Evangelio. Por la tarde vísperas, rosario y sermon del P. S. José á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.

Parroquia de San Francisco de Asis, tambien á las 7 el Rdo. Sr. Ecónomo dirá la santa Misa y despues de una plática repartirá el Pan de los Ángeles á los niños y niñas del distrito que por primera vez han de gustarlo, y luego se les dará una estampa como recuerdo de tan grande dia; á las 10 será la Misa mayor con plática sobre el S. Evangelio. Por la tarde vísperas y Smo. Rosario.

Exposicion de S. D. M. todas los dias al anochecer en las siguientes iglesias: lunes en las Concepcionistas, martes en el Cármen, miércoles en Sta. Eulalia, jueves en Sta. Maria, viernes en San Francisco y sábado en la Concepcion.

